



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

## **PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORES REGISTRO DE ASPIRANTES**

**(A sustanciarse con el Reglamento aprobado por  
Resolución Dec N° 114/09)**

**Cargos a cubrir: dos (2) tutores de apoyo en Matemáticas.**

*El rol del tutor complementa y fortalece la enseñanza de los cursos regulares a través de estrategias de apoyo y refuerzo centradas en los contenidos que ofrecen mayor dificultad a los alumnos. El cronograma de actividades tutoriales es semanal y en horarios extra-clase*

**Requisitos para ser tutor (Art. 13° del reglamento)**

Podrán desempeñarse como docentes-tutores quienes:

- Integren la planta docente en carácter de profesor o auxiliar docente o acrediten antecedentes como docentes en los cursos de ingreso en la Unidad Académica
- Integren la planta docente en carácter de profesor o auxiliar docente de otras Unidades Académicas de la UNLP en carreras de Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería y afines o acrediten antecedentes de trabajo docente en cursos de ingreso en las instituciones mencionadas (para la función de tutor de contenidos)
- Integren la planta docente en carácter de profesor o auxiliar de carreras cuyo alcance de título incluya la realización de acciones de orientación, tutoría y afines; (tutor académico )
- Cursar y acreditar la capacitación específica para la función de docente tutor que ofrece la Unidad Académica.
- Acreditar antecedentes de formación académica en el conocimiento Específico y la metodología de enseñanza de disciplinas básicas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

- Disponer de un tiempo semanal extra por fuera de la carga docente correspondiente a su dedicación que pueda destinar al ejercicio del rol de tutor.

**Inscripción: desde el 20/03/2013 hasta el 27/03/2013 a las 12:00 horas en la Unidad Pedagógica de la Facultad.**